

Dirección de Inocuidad de Alimentos y Bebidas

División de Registro Sanitario

Recaudos para el Cambio de Presentación de Diseño de Rótulo (Bebidas Alcohólicas)

1. Cambio de Presentación de Diseño de Rótulo para Bebidas Alcohólicas Nacionales.

Notas:

- a) Toda la documentación debe ser escaneada y enviada al correo electrónico: registrosanitario@sacs.gob.ve colocando en el "Asunto" del correo el Número de la Solicitud, ubicado en la Planilla emitida por el (SIACSV2).
- b) Adicional a la información enviada por correo electrónico, deberá entregar en físico los Seis (6) Rótulos o Etiquetas del Producto a Color con el nuevo diseño.

N°	Recaudo	Descripción
1	Planilla de la Solicitud emitida por el Sistema SIACSV2.	Descargue la planilla generada por este Sistema una vez ingresado y guardado todos los datos solicitados para este tipo de trámite y anexe al correo electrónico indicado. Este sistema está ubicado en la Página WEB del SACS / Sistemas en Línea / SIACSV2.
2	Registro Sanitario. Imagen en Formato PDF).	Oficio del Registro Sanitario o Última Renovación del producto nacional.
3	Rotulo Anterior. Imagen en Formato PDF).	Anexe un Rótulo Anterior del Producto.
4	Rotulo o Etiqueta del Producto a Color. (Imagen en Formato PDF y en Físico).	Un (1) Rótulo o Etiqueta del Producto a Color con el Nuevo Diseño del Producto (en Formato PDF), (en Formato PDF) , y Seis (6) Rótulos o Etiquetas del Producto a Color con el nuevo diseño (en Físico).
5	Autorización Notariada. (Imagen en Formato PDF).	Para realizar la solicitud de este trámite ante la Dirección de Inocuidad de Alimentos y Bebidas del SACS.
6	Comprobante de Pago. (Imagen en Formato PDF).	Verifique el monto a cancelar de la tarifa vigente publicada en la Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Central / Inocuidad de Alimentos y Bebidas. Asimismo, los Pagos deben realizarse a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria , de acuerdo a lo indicado en el link "Para Cancelar Tarifas y Multas" / Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas , publicada en la Página WEB del SACS.



2. Cambio de Presentación de Diseño de Rótulo para Bebidas Alcohólicas Importadas.

Notas:

- a) Toda la documentación debe ser escaneada y enviada al correo electrónico: registrosanitario@sacs.gob.ve colocando en el "Asunto" del correo el Número de la Solicitud, ubicado en la Planilla emitida por el (SIACSV2).
- b) Adicional a la información enviada por correo electrónico, deberá entregar en físico los Seis (6) Rótulos o Etiquetas del Producto a Color con el nuevo diseño.
- c) Los documentos emitidos en otro idioma deberán ser traducidos al castellano por un intérprete público.

N°	Recaudo	Descripción
1	Planilla de la Solicitud emitida por el Sistema SIACSV2.	Descargue la planilla generada por este Sistema una vez ingresado y guardado todos los datos solicitados para este tipo de trámite y anexe al correo electrónico indicado. Este sistema está ubicado en la Página WEB del SACS / Sistemas en Línea / SIACSV2.
2	Registro Sanitario. (Imagen en Formato PDF).	Oficio del Registro Sanitario o Última Renovación del producto importado.
3	Rotulo Anterior. (Imagen en Formato PDF).	Anexe un Rótulo Anterior del Producto.
4	Rotulo o Etiqueta del Producto a Color. (Imagen en Formato PDF y en Físico).	Un (1) Rótulo o Etiqueta del Producto a Color con el Nuevo Diseño del Producto (en Formato PDF) , (en Formato PDF) , y Seis (6) Rótulos o Etiquetas del Producto a Color con el nuevo diseño (en Físico) .
5	Autorización Notariada. (Imagen en Formato PDF).	Para realizar la solicitud de este trámite ante la Dirección de Inocuidad de Alimentos y Bebidas del SACS.
6	Carta del Titular del Producto. (Imagen en Formato PDF).	Carta emitida por el titular del producto para realizar el cambio solicitado.
7	Comprobante de Pago. (Imagen en Formato PDF).	Verifique el monto a cancelar de la tarifa vigente publicada en la Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Central / Inocuidad de Alimentos y Bebidas . Asimismo, los Pagos deben realizarse a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria , de acuerdo a lo indicado en el link "Para Cancelar Tarifas y Multas" / Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas , publicada en la Página WEB del SACS.



3. Cambio de Presentación de Diseño de Rótulo para Bebidas Alcohólicas Artesanales.

Notas:

- a) Toda la documentación debe ser escaneada y enviada al correo electrónico: alimentosartesanales@sacs.gob.ve colocando en el "Asunto" del correo el Número de la Solicitud, ubicado en la Planilla emitida por el (SIACSV2).
- b) Adicional a la información enviada por correo electrónico deberá entregar en Físico los Seis (6) Rótulos o Etiquetas del Producto a Color con el nuevo diseño.

N°	Recaudo	Descripción
1	Planilla de la Solicitud emitida por el Sistema SIACSV2.	Descargue la planilla generada por este Sistema una vez ingresado y guardado todos los datos solicitados para este tipo de trámite y anexe al correo electrónico indicado. Este sistema está ubicado en la Página WEB del SACS / Sistemas en Línea / SIACSV2.
2	Registro Sanitario. (Imagen en Formato PDF).	Oficio del Registro Sanitario o Última Renovación del producto artesanal.
3	Rotulo Anterior. (Imagen en Formato PDF).	Anexe un Rótulo Anterior del Producto.
4	Rotulo o Etiqueta del Producto a Color. (Imagen en Formato PDF y en Físico).	Un (1) Rótulo o Etiqueta del Producto a Color con el Nuevo Diseño del Producto (en Formato PDF) , (en Formato PDF) , y Seis (6) Rótulos o Etiquetas del Producto a Color con el nuevo diseño (en Físico) .
5	Comprobante de Pago. (Imagen en Formato PDF).	Verifique el monto a cancelar de la tarifa vigente publicada en la Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Central / Inocuidad de Alimentos y Bebidas. Asimismo, los Pagos deben realizarse a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria , de acuerdo a lo indicado en el link "Para Cancelar Tarifas y Multas" / Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas , publicada en la Página WEB del SACS.